

**CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0065/84**

El HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de atribuciones que le son propias dicta la siguiente:

COMUNICACION:

Solicitase al Departamento Ejecutivo, eleve nota oficial de pedido de un predio, propiedad de FERROCARRILES ARGENTINOS, comprendida entre calles San Martín y Avda. Colón.

La citada nota será dirigida al Sr. jefe de la superintendencia de Transporte de Ferrocarriles Roca: Don José santiago Arias, con dirección: Avda. Gral. Daniel Cerri N° 750 – 8000 Bahía Blanca; destacando que el pedido de traspaso del citado predio a la Municipalidad de Coronel Dorrego, se solicita para aplicarlo a un futuro complejo habitacional.

SALA DE SESIONES, 28 de diciembre de 1984.-

REGISTRADO BAJO EL NÚMERO: 0085/84